CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de la Compañía JDIVTEL TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., a la Junta General de Socios para el día lunes 8 de junio del 2020, a las 16:00 horas, en la sala de reuniones de la Compañía, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los Estados Financieros e informe de Gerencia correspondientes al año 2019.

Atentamente.

Sra. Daniela Vaca GERENTE GENERAL

Sr. Gladys Quisnancela

CI. 171348030-7

Sr. Daniela Vaca

CI. 100319826-2

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JDIVTEL TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de junio del 2020, en la sala de reuniones de la Compañía JDIVTEL TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA. Ubicada en las calles Avda. Rumichacañan y Guayanayñan 314 de la ciudad de Quito, siendo las 16:05pm, y encontrándose presentes los señores: Daniela Vaca y Gladys Quisnancela, socios de la mencionada Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, deciden de común acuerdo instalarse en Junta General Socios, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos. 1. Aprobación de los Estados Financieros e informe de Gerencia correspondientes al año 2019. Una vez que se constata la presencia de la totalidad del capital social, así como la aceptación de todos los presentes de constituirse en Junta General de Socios, que es presidida por la señora Daniela Vaca, actúa como secretario la Srta. Gladys Quisnancela. La Sra. Presidente menciona la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019. Toma la palabra la Sra. Daniela Vaca, comenta y explica el contenido de los Estados Financieros y el informe de Gerencia, por lo cual mociona la aprobación del objeto de la convocatoria; la moción es secundada por todos los presentes, por lo que la Presidencia de la Junta eleva la propuesta a moción, sometiéndose la misma a votación de los presentes. Una vez verificada por secretaría la votación, los resultados se comunican, siendo estos, que por unanimidad se aprueba los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondientes al año 2019. En virtud de que se realizó la votación referente a la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, la Presidencia sede la palabra a los presentes, sin embargo, y ya que no hay mas temas por tratar, la Sra. Presidente de la sesión procede a declarar las resoluciones de la Junta General de Socios. Resolución: Por voluntad unánime de la Junta General de Socios de la Compañía JDIVTEL TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA. Se aprueba los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondientes al año 2019. Una vez declarada la resolución de la Junta General de Socios por parte del Presidente, éste confiere un receso de treinta minutos par redactar la acta. Cumpliendo este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a la totalidad de socios de la Compañía, quienes aprueban el acta, y sin mas que tratar, el Srta. Presidente de la Junta General de Socios declara levantada la misma, siendo las 18:30pm, y solicita las firmas al pie del acta de todos los comparecientes.

Sr. Daniela Vaca GERENTE GENERAL

Sr. Daniela Vaca

CI. 171348030-7

Sr. Gladys Quisnancela

CI. 100319826-2